

55

+

Lo que se agasado en Hazer el Valcon y Selonias y Ventana bolada y puerta Ventana Para las cascas del si/offi

Yilacarta depago

Primeramente Cortaron medias Vigas Para el Valcon con la traza del fallao a 22 p 8

Yilacarta depago en las vigas se le agasado de cada una una vigueta de 138.

y ten Cortaron Tres medias Vigas y segastaron en la puerta Ventana de la sala Vieja y Ventana bolada y dos puertas el estudio con sus Umbrales Entodas y Cortaron con la traza del fallao a 9 p 8

Yilacarta depago

y ten Cortaron Dos trocos de cedro y se compraron para las celosias y Valcon con la traza del fallao a 4 p 0

ay C de Pago.

y ten y 2 p 4 y 2 pague los 55 p 18 ados no aferradores Portieintay Ondias que traunajaron en aferrar la dda mader a Placon de ocho p 2 de salmalfada Uno y los diez p 2 y quatro Reales por la comida de los 55 p 2 negros anualmente cada uno al dia y los 55 p 2 y ocho reales Res tantes son por el alquiler de una suena a do 2 p 2 el dia

Yilacarta depago

y ten y p que pague Portornear 6 y balaustrer p a la Ventana bolada y p la puerta Ventana a 0 p 0

Yilacarta depago

y ten pague a Joan de este emera Herrero Por diez con Tonerales y sesenta clavos p 2 llas 6 p 6

Yilacarta depago

y ten 40 p 6 Pague Anicolas moreno cerra xero por 32 alrazatos con sus rembras y Baldaue llas y una aldauna grande y 32 clavos de jeme y seys ala mudes y dos aldaun y dos clavos grandes con todo lo

Yilacarta depago

Necuri p 2 llo y 2 p 2 p la dda obta y ten 2 p que pague Agonizsmey y Padoce gonces a 0 p 2

Yilacarta depago

y ten 16 p 6 Pague alor juyn Por 5 p 5 y sagras y una aldauna grande y dos chicas y agucar y nabazeta a 0 p 16

Yilacarta depago

y ten pague a Ju y nigu de Ver meo 43 p 3 y 3 Por 5 llo y ta guelas de alquemia a 0 p 43 p 3

Yilacarta depago

y ten 5 p Cortaron 23 clavos de m 2 lillado y 4 Jemalet a 0 p 5

SO - AD
CD 1
DO 18
TS 18

Yilacarta depago

y ten 500 p 9 Pague a Diego de Montoya Carpintero por la reja de el Valcon y puerta y Selonia y la Ventana de la esquina y Ventana bolada y puerta Ventana de la sala Vieja y otra puerta que quera y sale al estudio y al hazena y Ventana sobre ella y otra puerta p 2 el gallinero a 50 p 0

Y Assisuma sta quenta Ochoas y sesenta y siete p y quatro p 2 y 8 67 p 4

J Parece Elreagⁿ Har^{do} 5509 dea 9 RR
Sobro' dep^o deendica glauda eliaⁿ contras

+ loqⁿ Har^{do} Elreagⁿ

U5509

J Suma laq^{ta} dela plana de atras J loque el d^o p^o
Recepⁿ hagaftado loqⁿ Palada 9^a parⁿ de p^o 7^{te}
sentay siete p^o 2 quatro RR

+ loque hagaftado

U8629e RR

P^o man^a qualcanca El d^o p^o recepⁿ en trecentos
diez 7 siete p^o 7 quatro reales

+ Alcanca el receptor

U31294 RR

Parece q el rrecep Joan de Sarnys Ruis
 de p^o de enderica a Engr^a de la deuda del
 Capⁿ Contrer^a quin^{ta} y ungu^a p^o de a 968
 a la Co Bra del Valcon y Zelosias y de
 moscosas

Log R^{mo} El rrecep
 U 550 p

Suma la 7^a de lo q ha gastado el rrecep
 de top Balcon y demas obras adlance y
 ocho^{as} y se sentan siete p^{os} y quatro p^{os}
 como las parti^{das} y tantas de pago par^a

Log hoja^a de El rrecep
 U 867 p 4 R

Por man^a q alcanza el dho Rrecep
 en la dha obra y se le restan deuenido
 317 p 4 R

Log R^{mo} alcanza el rrecep
 U 317 p 4 R

95
 3 dem^{as} 320

3 dem	40	8	2
2 alve	80	8	1
10 1/2 de 20	40	0	6
25 demas	20	4	2
20 demas	7	0	5
20 de 20	6	6	0
20 demas	40	0	6
20 de 20	2	0	0
20 demas	16	0	0
17 demas	23	3	0
18 demas	5	0	0
20 de alve	5	0	1

[Faint handwritten notes and numbers, possibly bleed-through from the reverse side. Includes lines of text and numerical figures.]

$ \begin{array}{r} \text{U80} \\ 88 \\ \hline 21000 \\ 21000 \\ \hline 234460 \end{array} $	$ \begin{array}{r} \text{U80} \\ 88 \\ \hline 19040 \\ 19040 \\ \hline 2096320 \\ 2096320 \\ \hline 4188162 \\ 4656 \end{array} $	$ \begin{array}{r} \text{U80} \\ 77 \\ \hline 16660 \\ 16660 \\ \hline 183260 \\ 183260 \\ \hline 3665246 \\ 340729 \\ \hline 142 \end{array} $
		$ \begin{array}{r} 814 \\ 16285 \\ 6073 \\ \hline 57829 \\ 800 \\ \hline 1378-2 \end{array} $

Digo y el cap^{an} Sebastian de la sierra q^{re}uui de Joan
 Des aracho receptor de el Sancho offiio Sesenta ps por tres.
 medias Vigas q^{re} se metieron para las obras de las cassas.
 del Sancho. offiio y por quies Verdad q^{re} las reueni los d^{os}
 Sesenta ps. lo fis medemi nombre. en los reyes. Veynte.
 y tres dias de mes de marzo de mill e q^{to} en benta y
 cinco años

40 ps 4 ps

Sebastian
 de Siezza

una greca de madera fue ya el carpintero

Valcon

n^o 2

+

Digo yo alonso de carabasal en nombre de alvaro de quenda familiar
del Santo offi. que he Recuido de Juan de somacho receptor del ocho
p^o. y ocho reales que son por el flete de dos medias Vigns y Untroco de
cedro q hizo traer en sus carretas. Porra el Valcon de las casas del S.
offi. y por que es Verdad que los recevi lo firme de mi nombre en los reyes.
ados dias del mes de agosto de mill y quinientos y noventa y cinco años
y p^o. 3^o. 28.



Cons. de caruaga

Digo yo Andres gonzalez. q. Recui de Joande sarago
 reuitor del santo officio. Reyn p̄ de anuibe reales. por
 rraon de vnticoo de cedio que le rindi para las selosias del
 Valion del estudio de los apposentos del S. mg. luen. p.
 Odonez y flores. y por que es verdad que los reuitor de
 ellos me dio por contenta y p̄ lo firmé de mi nombre en los.
 Reyes diez dias del mes de febr. de mill e 90 enobento.
 y cinco años.

2076

Andres
 gonzalez

41
 70
 320
 91.1

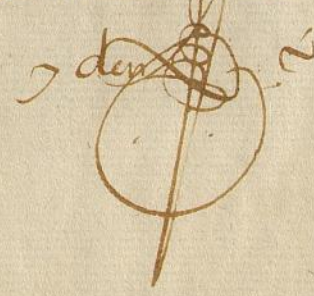
Yo Joa. Lopez de Alvarica que Meiji del Sr. Joan de Saracho Meiji del
Santo Oficio diego por persona con por vitrosos de cedro que meo me en el
collas albaro de quenda el qual fue para el galpon de estudio del
Señor Inquisidor y es de la manera que veno de por Lopez difunto
que ~~es~~ murio en paira y por libertad que los Meiji di
esta firmada en mi nombre que es fey en los reys a once de
el mes de Emili y quimientos y noventa y cinco años de la
Cendra de bala.

18 ps



Jo. Lopez de
Alvarica

Yo Juan de Saracho y Pague Portarado de
causas de la ciudad de Cedro con tenid de nea de pago
de arruado de Pedro de anueneeee. Lo que es de Pague a
Juan Perez carez. y Pague Verdade firme en el orden
de oncedo de hieiro de me y quie y no ven y bese en or



Joan de Saracho

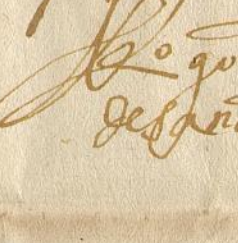
[Faint, mostly illegible handwriting in the top half of the page, possibly a letter or a list of items.]

[Faint, mostly illegible handwriting in the middle section of the page, continuing the text from above.]

$\begin{array}{r} 380.6 \\ - 225.9 \\ \hline 154.7 \end{array}$	$\begin{array}{r} 126.2 \\ 143.7 \\ \hline 269.9 \end{array}$
---	---

6

Digo yo Alonso gomez que es Verdad Herrero, hijo de Juan
de la Cruz Hecctor del Santo Oficio, conquantalanco y un
real que son por el jornal de treinta y un dias que trabajaron dos negros
míos en aserrar madera para la obra que se a rre en el ayuntamiento
estudio de la casa del Santo Oficio a rrazon de seis y setenta dineros
cada uno y púeron a los dos negros diez pñ y quatro reales por
comida a rreal y medio cada dia a cada uno y seis y seis y tres reales medio
por el alquiler de una guerra con que a rrazaron los dos negros a do de
cada dia que todo monta setenta y dos pñ y quatro reales a los quales
me doy por contento con voluntad y firmelo de my noble en los
dies de a de mayo de mill e quatrocientos y cinco años

por A. Juan de moncada  D. gomez 
despachado

7 2 ps 4 vñ



31
15
40
31
16
186
31
496
55-1-
51
51
56

Digo yo Joan de Estiembra que Recien de Joan de Sarago reupar del
 Santo offiio deenta reues queson por. diez canonicas y sesenta
 clauos para ellas que fueron para las jeloias y Val con quise subdo en
 Las casas del santo, y por quese verdad. quelo Recien y dellor medor por.
 contento y pago y por quese confirmo Rogue a Bernardino Rodriguez
 lo firme y confirmo en los reyes. Veynte y tres de Sebre de 1498 a 8.

En su Ruego Ber. no Rodriguez

Balcon.

n 9.

Digo yo Nicolas moreno cerrafero que he recibido de Jo an de sona
receptor del santo officio quarenta ps que son por treyntra y dos alcazotas
consus hembras y quatro alcauillas. digo ocho alcauillas y una al daga grande
y treyntra y dos clauos de seme. y quatro alamudes. con todos sus recaudos. y mas dos
alamudes y dos alcauillas y dos clauos grandes. que son por el Val con lo se hizo
por el estudio, en la casa de la inquisicion y porques verdad q lo he recibido
y me doy por contento de ello lo firmo de mi nombre en los reyes veynte y quatro
de mayo de mill e q̃to e cinquenta y cinco años.

4 or

Nicolas moreno



Gonzalo del Balcon y Jelscat

n

10

66.

Digo yo Gonzalo Sanchez que Recui de Juande Sarago rreceptor
del sancto officio diez y ocho reales por doce gonces que le vendi
para las ventanas y jalousias del Valion que se hizo en las casas
del sancto officio en el studio del señor ing. Ordoñez y por
es verdad que los rreui y dello me doy por contento y pago lo firmo
de mi nombre ffo en los Reyes a 7 dias del mes de febrero de 1875 a 21

2 p.º



Gonzalo Sanchez

Out con
Lorenzo Xuyñ. Hennero

67

Lo que tengo hecho para las cassas del Sancto officio es lo siguiente

- Y Primera mente cinquenta y quatro Visagras para
las puertas y Ventanas. a tres reales cada una
que por todo es 162 r^{ds} ————— 111 6 2 r^{ds}.
- Y mas por una llave de la despesa 4 reales ————— 110 0 4 r^{ds}.
- Y mas por aguzar una barrera tres vezes 6 reales. 110 0 6 r^{ds}.
- Y mas deue por una llave de la puerta de la calle del
goffio y por mudar las guardias. 3 reales ————— 110 0 3 r^{ds}.
- Y mas por una aldauna grande y dos chicas para
una ventana 24 reales ————— 110 2 4 r^{ds}.
- 204 r^{ds}.

Digo yo. Lorenzo Xuyñ que es Verdad q meui de suando samago
Receptor del Sancto. officio diez y ocho paragonos de ocho reales. q.
son por las cosas contenidas en esta memoria de arriba las quales
se hecho. y ora las cassas de este Sancto offi. y por que es Verdad y de
ellos me doy por contento y pago a todo mi Voluntad. Lo firmo de mi nombre
en los trezes. Veynte y tres dias del mes de marzo de mill e qz onbenta y
cinco años.

1624

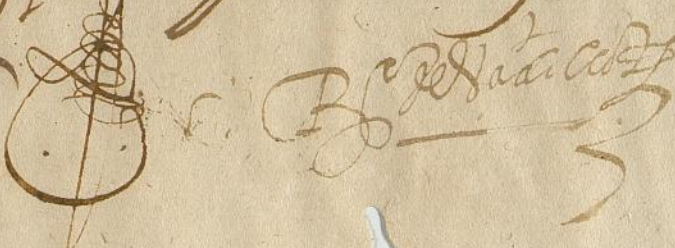
Lorenzo
Xuyñ

37.6 la yuela de el balcon de elosia n° 12 68
15 de Joanymquez de el mdo
47.6 Joanymquez de bermes que Recomi
Juan de sarac. Recepor gen^l del santo oficio quarenta
y seis patacones y seis reales Por a' new mill y cient ta' de las
donadas de taton que sedi para la de la tra y ba lora
de las casae de el s^{to} frui de la ciudad de el Rey
f^o de el Rey de a diez y siete de marzo 1595

43 e 3 v 8

Joanymquez
de bermes

Delgo R. de Sadilla que R. dees Juan de la Rosa
 por deesanto / officio Cinco Pesos corrientes de anue de aces
 Los quales me paga Por doscientos y cincuenta pesos de medio tillado
 Por quatrocientos y cincuenta pesos Los quales son para Labra
 de Kabe en re. de losantos / off. Por quere en Urdad
 de Leri. Los dhos Cinco Pesos Los firmes de mi nombre
 Meos. Repu. A quin media de de me de me
 de me y qui. Zno de may cincoas —

Con sp. 

Digo yo Diego de Montoya Carpintero que Recibi de Joande Sarmiento
receptor. del Sancto officio 9 uarenta p^d de a nuebe reales. por la Secura
dela alacena del estudio y ventana de encima de ella y una puerta de
gallinero dela casa del sancto officio. que se tassa en mas cantidad.
por que es verdad. que Recui los d^{os}. 9 uarenta p^d. Lo firmo de mi
nombre. en los reyes. Veynte dias del mes de abril de 1595 años

4^o Soy t.^o Bern^{no} Rodriguez *Diego de Montoya*

Indice

Colo

Quinto de la casa del estudio y ventana de encima de ella y una puerta de gallinero dela casa del sancto officio. que se tassa en mas cantidad. por que es verdad. que Recui los d^{os}. 9 uarenta p^d. Lo firmo de mi nombre. en los reyes. Veynte dias del mes de abril de 1595 años

Alaia de benedictio

Caradego de St. dell'omra f'antini de 40f. Bollegues
de la lucina de f'antini de 40f. Bollegues
Vigotipo de p'antini de 40f. Bollegues

20 scabul 60p

godemonioya

460 p^{ts}

Septesimo

Martin de Aguirre

Alacena benito / por no 15750

[illegible]

20 Reubel

$$= 460 \text{ lb}$$

et Cantuariensis de St. de Montaigne scriptum de Montaigne de
Cantuariensis de St. de Montaigne scriptum de Montaigne de

Salvory Jelonsky